

4^{ta} edición



Late el Roosevelt

CONVOCATORIA A EMPRENDIMIENTOS

LATE EL ROOSEVELT 2025

Cuarta edición de la Fiesta del Parque Roosevelt – Parque de los Derechos
Sábado 6 de setiembre

Objetivo de la convocatoria

La Comisión Administradora del Parque Roosevelt y la Dirección General de Desarrollo Económico del Gobierno de Canelones, a través de la Unidad de Apoyo a Mipymes, convocan a emprendedoras y emprendedores del departamento y municipios montevideanos del área metropolitana a participar del espacio de exposición y venta en el evento por el 109° aniversario de la plantación del primer árbol del parque.

El canon para participar es de 0.5 UR (\$ 915 a valor del mes de julio) con el fin de cubrir gastos operativos del evento, que se pagarán luego de confirmado el cupo.

Una vez confirmado el cupo, se comunicará el número de recibo de cobro para abonar en un servicio de cobranza.

El evento se desarrollará el sábado 6 de setiembre y estará enfocado a visibilizar y promover iniciativas y acciones de sostenibilidad y cuidado del ambiente.

Será un día de convivencia y disfrute en familia. Habrá espectáculos artísticos, actividades lúdicas, recreativas y espacio de artesanías.

Requisitos excluyentes para participar del espacio de comercialización:

- Tratarse de un emprendimiento de creación y producción a escala artesanal (NO REVENTA).
- Haber completado el formulario de postulación.

Otras consideraciones

No se permitirá la elaboración de ningún tipo de alimentos en el stand.

No se contemplarán las postulaciones de quienes se haya inscrito en otra oportunidad y, siendo seleccionados, no hayan concurrido sin dar aviso previo de al menos 72 horas ni abonado el canon correspondiente .

Sobre el espacio

Cada emprendimiento dispondrá de un espacio aproximado de 2 metros de frente por 1,50 metros de fondo para exposición y venta, siendo responsabilidad del emprendimiento el armado y la decoración. Se les proveerá de una estructura techada con tela sombra y una mesa de entre 0.70 a 1.80 m de largo (dependiendo del proveedor contratado).

El expositor deberá llevar sillas y mantel negro que cubra las dimensiones indicadas.

Armado del stand

Entre las 08:00 y 10:00 horas. Antes de las 10:00 horas se retirarán todos los vehículos del predio.

Horario abierto al público

De 11:00 a 18:00 horas. Será obligatorio permanecer con el stand armado durante todo el evento.

Formulario de inscripción

<https://forms.gle/bjZFjYF4jXouhj588>

Plazo de Inscripciones

Hasta el miércoles 20 de agosto inclusive.

Selección de los emprendimientos

Se elaborará una lista de prelación teniendo en cuenta los siguientes criterios de prioridad:

1. Emprendimientos que, en procesos de producción, gestión de residuos y utilización de materia prima, se destacan por incorporar principios de sustentabilidad (*) _____
2. Se priorizará la participación de emprendimientos localizados en los municipios cercanos al parque (Paso Carrasco, Ciudad de la Costa, Nicolich y Municipios E y F de Montevideo).
3. Emprendimientos liderados por mujeres, mujeres afro y personas extranjeras radicadas en Uruguay.
4. Se valorará la calidad y estética de los productos.
5. Se buscará la complementariedad de las propuestas, evitando la superposición de rubros.

Los emprendimientos seleccionados serán comunicados por correo electrónico el día 27 de agosto de 2025.

(*)En este caso se entiende por sustentabilidad la capacidad que tienen las sociedades para usar sus recursos de forma responsable y consciente, evitando que se agoten o que se dañe el ecosistema durante los procesos.

De las bajas

Quienes resulten seleccionados y no ocupen su lugar sin previo aviso que justifique tal falta, y por tanto no permitan que otro emprendedor haga usufructo del espacio, será un antecedente tomado en cuenta en futuras instancias de comercialización organizadas por el Gobierno de Canelones.

Consultas exclusivamente al mail: parquedelosderechos@imcanelones.gub.uy

Otras consideraciones

En caso de mal tiempo el evento se reagendará para el domingo 7 de setiembre.

De acuerdo a la ubicación de los stands, el ingreso de expositores únicamente será por Camino Carrasco.

Luego de las 10:00 horas no se permitirá el ingreso de vehículos ni de mercadería al predio.

Se adjunta plano de ubicación de los stands y el estacionamiento.

Lugar: Fracción 2 del Parque Roosevelt entre Av. de las Américas y Av. Paso Carrasco, entre Racine y Av. a la Playa.

